

# LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA

*Madrid, febrero de 2013*

*Javier Serrano Aguilar*



- Tres demarcaciones intracomunitarias (CMA, GB, TOP).
- Tres demarcaciones Intercomunitarias (Guadalquivir, Guadiana, Segura).

## Demarcaciones Hidrográficas

	CMA	GB	TOP	TOTAL INTRA-ANDALUCÍA	GUADALQUIVIR	GUADIANA	SEGURA	TOTAL ANDALUCÍA
Extensión km <sup>2</sup>	17.964	5.969	4.729	28.212	51.900	5.617	1.780	87.959
	20,42 %	6,79 %	5,38 %	32,6%	59 %	6,39 %	2,02 %	100%
Población	2.430.000	946.153	259.609	3.635.762	4.475.599	117.422	25.205	8.253.988
	29,44 %	11,46 %	3,15 %	44,1%	54,22 %	1,42 %	0,31 %	100 %

Fuente: estudio general de la demarcación

- Demarcaciones intracomunitarias:
  - 32,6 % superficie.
  - 44,1 % población.
- Demarcaciones Intercomunitarias:
  - 67,4 % superficie.
  - 55,9 % población.

Acuerdo Andaluz por el Agua 2009



Ley de aguas para Andalucía 2010



## OBJETO

- **Regular el ejercicio de las competencias de la Administración del Agua en Andalucía e incluye entre otras cuestiones:**
  - Una regulación especial para las aguas subterráneas.
  - Consagra la obligación de que todos los usuarios han de hacer un uso eficiente del agua.
  - Mecanismos para superar situaciones de déficit (bancos públicos)
  - Establece un Orden de prioridad basado en la rentabilidad económico - social.
  - Establece nuevos principios para la participación pública.
  - Regula instrumentos financieros para asegurar la depuración

## SINGULARIDADES DE LAS DEMARCACIONES ANDALUZAS

---

- Diversidad e irregularidad de las precipitaciones , (inundaciones/sequías) (Grazalema: > 2.000 mm-Provincia almeriense: 200 mm)
- Balance no equilibrado en las principales Demarcaciones.
- Irregular asentamiento de la población. (En la costa 5.000 hab/km<sup>2</sup>-En el interior de Almería 3 hab/km<sup>2</sup>)
- Estacionalidad de la demanda (Número de visitas equivalentes a: 821.668 habitantes)
- Agricultura intensiva muy productiva (> 30.000 ha de invernaderos de alta productividad, pero con importantes dificultades)
- Importancia del uso turístico del agua (Campos de golf: 83 clubes con 1.341 hoyos)
- Utilización de recursos no convencionales (regeneración, desalación)
- Nula o escasa capacidad de nuevas obras de regulación.

## CUESTIONES PLANTEADAS

---

¿Cuáles han sido/son las cinco principales dificultades (por orden de importancia) en el desarrollo del proceso de planificación actual

- Situación de desequilibrios entre oferta y demanda.
- Falta una Participación Activa efectiva y de implicación.
- Falta de un marco legislativo y reglamentario estable.
- Falta de información fiable y de series representativas.
- Referencias no claras a la hora de establecer los objetivos ambientales

## BALANCE DE RECURSOS

### Caracterización

	GB	TOP	CMA	G	TOTAL
<b>Nº MASAS DE AGUA</b>	<b>109</b>	<b>71</b>	<b>242</b>	<b>503</b>	<b>925</b>
<b>DEMANDAS TOTALES ACTUALES (Hm)</b>	<b>451,8</b>	<b>287,7</b>	<b>1.376,0</b>	<b>2.700</b>	<b>4.815.5</b>
<b>RECURSOS DISPONIBLES ACTUALSS (Hm)</b>	<b>454,3</b>	<b>295,0</b>	<b>1.075,4</b>	<b>2.083</b>	<b>3.907,7</b>

## CUESTIONES PLANTEADAS

---

¿Cuáles han sido las causas (legales, técnicas, económicas, etc.) de esas dificultades?

- Herencia de los anteriores Planes y excesivos desarrollos de regadíos.
- La consideración de las aguas subterráneas como fuera del ciclo hidrológico.

La grave situación económica por la que atravesamos, que afecta al Plan de Medidas, pero no al principio de recuperación de costes.

- Marco legal.
- Falta de canales adecuados y efectivos de comunicación entre los diferentes agentes.



## MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS

Añualidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	.....	2027
Demarcación Guadalquivir	<b>Borrador Previo (millones de €)</b>									
	<b>4.105,97</b>									
	<b>Texto Aprobado</b>									
	<b>928,8 *</b>				<b>809,9 *</b>			<b>2367,27 = 4.105,97</b>		
Demarcaciones Intracomunitarias	<b>Presupuesto hasta 2015</b>									
	<b>3.500</b>									
	<b>Presupuesto Total</b>									
	<b>7.895</b>									

## CUESTIONES PLANTEADAS

¿Qué tipo de medidas (legales, técnicas, etc.) se deberían tomar para superar esas dificultades?

- Redefinir la participación de las Comunidades Autónomas e integrar a las Demarcaciones Intracomunitarias en Igualdad en todos los órganos.
- Modificación de la actual Ley de Aguas para flexibilizar el régimen concesional y para modificar la administración del agua.
- Lograr una Participación mucho más eficaz.
- Regular las aguas subterráneas como el resto de las del ciclo hidrológico.
- Plantear el cobro del agua en función del volumen.

## Órganos colegiados

CH	COLEGIADO	TOTAL	AGE	CCAA	JA
<b>GUADALQUIVIR</b>	<b>CONSEJO DEL AGUA</b>	81	25	21	14
	<b>COMISION PLANIF. PARTIC. CIUDAD.</b>	37	12	8	5
	<b>JUNTA DE GOBIERNO</b>	30	11	10	5
	<b>PERMANENTE JUNTA DE GOBIERNO</b>	15	6	6	1
	<b>COMITÉ AUTORIDADES COMPETENTES</b>	9	4	4	1
	<b>COMISIÓN DE DESEMBALSE</b>	67	7	0	0
<b>GUADIANA</b>	<b>CONSEJO DEL AGUA</b>	74	21	18	2
	<b>COMISION PLANIF. PART. CIUDAD.</b>	38	12	8	1
	<b>JUNTA DE GOBIERNO</b>	30	11	7	1
	<b>COMITÉ AUTORIDADES COMPETENTES</b>	7	3	3	1
<b>SEGURA</b>	<b>CONSEJO DEL AGUA DE LA CH SEGURA</b>	86	25	22	2
	<b>COMISION PLANIF. PART. CIUDAD.</b>	36	11	8	1
	<b>JUNTA DE GOBIERNO</b>	35	11	11	1
	<b>COMITÉ AUTORIDADES COMPETENTES</b>	9	4	4	1

## CUESTIONES PLANTEADAS

---

¿Qué elementos considera que han quedado insuficientemente o no adecuadamente tratados en los nuevos planes de demarcación?

- El principio de Recuperación de costes y el compromiso financiero para conseguir el buen estado.
- Las aguas subterráneas.
- Las revisiones de Derechos y el rígido sistema de concesiones.
- Los Caudales Ecológicos su implantación y el concepto de reserva.
- Las zonas costeras y de transición.

## CUESTIONES PLANTEADAS

---

Considerando las diferencias de fondo entre la planificación establecida en los planes de cuenca de 1998 y la actual, ¿se pueden extraer lecciones aprendidas de esos planes que puedan ser de utilidad para los nuevos planes de demarcación?

- Superar la concepción exclusiva hidráulica y de obras de los antiguos planes, fijar los aspectos ambientales, zonas inundables..
- Superar el sistema de explotación como ámbito de gestión.
- Someter las nuevas actuaciones a los análisis coste-eficacia y de sostenibilidad ambiental.
- Considerar los efectos del cambio climático.
- Integrar a las Comunidades Autónomas y cuencas intracomunitarias.

## CUESTIONES PLANTEADAS

---

¿Qué nuevos contenidos se deberían incorporar al nuevo Plan Hidrológico Nacional?

1. Superar la dinámica de listas de “cosas a hacer”
2. Armonizar los diferentes Planes
3. Consagrar la contención de la demanda e introducir elementos de racionalidad en el uso.
4. Los posibles trasvases contemplado bajo condiciones de sostenibilidad.
5. Potenciar la sostenibilidad y limitar el incremento de demanda por el regadío.
6. Participación de las CC.AA. En su elaboración.
7. Introducir elementos de planificación activa en su elaboración.